

Decreto No. 513 que nombra al Gobernador del Banco Central miembro de la Comisión encargada de conocer y estudiar los Tratados Comerciales.
(G. O. No. 7789, del 5 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 513

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Gobernador del Banco Central integrará, junto con los demás miembros designados por Decreto No. 506 del 31 de diciembre de 1954, la Comisión encargada de conocer y estudiar todo lo que se relacione con tratados comerciales, creada por el Decreto No. 1399 de fecha 4 de octubre de 1935.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de Patria, 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 514, que nombra al Doctor Antonio Ibarra Fort, Miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.
(G. O. No. 7791, del 12 de enero de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 514

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 27 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El Doctor Antonio Ibarra Fort, queda designado miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de